APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Nº-0012

I.E.D. MADRE MARCELINA

El suscrito rector y ordenador del gasto de la **I.E.D. MADRE MARCELINA**, informa que para realizar la siguiente contratación para el: **Contrato de prestación de servicios para realizar lasactividades técnicas de mantenimiento preventivo ycorrectivo de aires acondicionados, incluyendo el lavadocon desincrustante, ajuste y reparación de tuberías dedesagüe, instalación de unidades nuevas, desmonte paraadecuación de puntos eléctricos, diagnóstico y arreglo detarjetas electrónicas, corrección de daños eléctricos talescomo cambio de capacitores, reparación de cablesrecalentados, reemplazo de breaker y atención de fallas encompresores; así como la reparación del dispensador deagua mediante sustitución de motor ventilador ymantenimiento general del equipo, y la recarga de gas delas unidades que lo requieran.,** para vigencia del año 2025, del contrato **Nº0000000012**, firmado el Cuatro (4) de DICIEMBRE de 2025, el cual fue asignado a el contratista **ORLANDO MARTIN MARTINEZ MADERA**, también mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **Nº72183754** de Barranquilla , residenciado en la dirección CR 3 G 17 G 49 BRR VISTA HERMOSA, con nomenclatura del municipio de Barranquilla.

NO se aplica la aprobación de póliza de seguros para garantizar su cumplimiento del contrato por el periodo de contrato firmado, el cual no supera a los **(20 SMMLV)** de acuerdo con el manual de contratación.

Dado en Barranquilla, a los 4 días del mes de DICIEMBRE de 2025.



LUIS ERNESTO HERNANDEZ PEREZ
CC. 72´271.511
Rector
I.E.D. MADRE MARCELINA